

Maizavena Al cacao
Para mujeres después del alumbramiento

TRIBUNA LIBRE EL PRINCIPIO DE AUTORIDAD

Después de la guerra atravesan las naciones por una aguda crisis a la que es imposible sustraerse. Las salpicaduras de que hablaba Murra llevan tanta de convertirse en turbulencias de bafío si antes no se les pone un poderoso dique que los contenga.

Las ideas del bolchevismo amenazan inundar al mundo con sus teorías igualitarias, y en tanto el impetu de su corriente que no habrá de hacernos viejos sin que los años implantes, con más o menos atenuaciones, torciendo el curso de la Historia y señalando una nueva época en la vida de la humanidad.

Parodiando el personaje de Galdós políamos decir que no es un mundo que nace, sino un mundo que muere. Podrán las naciones si llegan a formar en proyectos. Llega retrasar al advenimiento de la gigantesca revolución que aún se está incubando; tal vez puedan evitar futuras guerras en las que los hombres se maten en nombre de la ley y la justicia, pero no podrán impedir el avance de las ideas, por que las ideas son el alimento espiritual de la humanidad; crecen cuando se les riega con sangre, y se desbordan si los mártires las propagan.

Una de las cosas que más honda transformación ha de sufrir es el principio de autoridad.

Hasta ahora el principio de autoridad consistía en hacer que triunfase ésta con razón o sin ella, apoyada en la fuerza material de que siempre disponen los gobernantes; de hoy en más el considerado principio habrá de buscar su apoyo más que en las puntas de las bayonetas en la espada de la justicia, si es que ésta señora tiene que ejercer sus sagradas funciones sin ser rociada.

El hambre de cuatro años, sentida por el pueblo en todas las partes, ha hecho brotar chispazos disolventes; ante el brillo de esos chispazos no se ha movido el capital y quizás sea el primero que sufra las consecuencias del incendio que se avecina. Con más previsión en los gobiernos y más intuición en las clases acomodadas, podía haberse preparado el golpe que amaga y parece inevitable; en vez de abroquelarse los adinerados tras de sus áureos escudos, pudieran haber impulsado las obras sociales, convivir con el humilde y orientar la corriente obrera por los cauces de un socialismo cristiano, en vez de tratarla con desprecio, dando lugar a las potentes organizaciones sindicalistas que han destruido el socialismo y amenazan con algo de más transcendencia.

A estas alturas es imposible retroceder en el camino andado, y si alguien tratara de oponerse a la marcha de esa formidable corriente sería arrollado.

En nuestra nación, el gobierno, aunque tarde, se ha dado cuenta de la gravedad de la situación, y a toda prisa está legislando por dentro para dar a los obreros satisfacciones que si ahora se estiman justas, también debieron serlo hace dos años y concedérlas a su debido tiempo, con lo cual se hubieran evitado las convulsiones que han acabado con la tranquilidad de los hogares.

Bien han los gobernantes si con sus medidas logran contener el alud bolchevista que se nos viene encima, aunque solo sea provisionalmente, por que tal vez en ese interregno podamos presenciar el incendio de Europa como espectadores.

Pero nos tememos que no, por que los españoles son descontentados, y

cada disposición que se dé para poner el problema social a tono de circunstancias será objeto de nuestras censuras, como sucede con la solución del conflicto barcelonés, que por no haberse resuelto a viva fuerza y hasta concesiones a los obreros que las mismas campañas han hallado justas, se critica acerbamente y se dice que ha quedado por los suelos el principio de autoridad.

¡Pobre principio de autoridad si no modificamos el concepto que de él tenemos!

SANCHO SÁNCHEZ.

Maizavena Al cacao

NOTICIAS

Ayuntamiento
Asuntos puestos al despacho para la sesión de hoy:

Documentos de contaduría.

Altas y bajas en los padrones de los impuestos municipales.

Informes de la Comisión de fomento proponiendo se autorice las obras solicitadas por D. Ramón Mateo, D. Juan Gómez, D. Francisco López, D. Ramón Martín, D. Vicente Ubé y D. Feliciano Olivera.

Id. conceder agua a la casa núm. 2 de la Plaza del Mercado.

Id. Denegar la petición de rasante de la calle de la Amargura.

Id. Proponiendo la instalación de cartelería que solicita D. Luis Fernández.

Carta circular de la Comisión permanente sobre el aumento de tarifas ferroviarias.

Despacho de oficio.

Caja de ahorros

Operaciones verificadas ayer.

44 imposiciones por 1420'00.

1 reintegro por 10'00.

Libretas nuevas 1.

Cámara de Comercio

El sábado celebró la sesión extraordinaria.

Maizavena Al cacao

Alimento ideal para niños.

Chorizo Rioja Jamones

Tocinos y conservas

Productos Ciroja.—Carretera de

Lardero.—Logroño. Exportación.

Representante en Teruel

D. VICENTE PASTOR.

MALAQUIAS MARCO

CALATAYUD

ALMACÉN DE COLONIALES

ACEITES REFINADOS DE ARAGÓN

= BANCA =

Tienen el gusto de anunciar a sus clientes de esta provincia haber prin-

cipiado la fabricación de jabones puros de aceites de oliva tan solicitado

por todos los compradores.

BANCO DE CRÉDITO DE ZARAGOZA

Establecimiento fundado en el año 845

Plaza de San Felipe, núm. 8—ZARAGOZA

Apartado de Correo número 31.

Cuentas de imposición en metálico con interés

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

En las imposiciones a plazo fijo de un año. 3 1/2 por ciento

En las imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 por ciento anual

En las imposiciones a voluntad. a razón de 2 1/2 por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista, devengon 2 y medio por 100 de interés

PRESTAMOS Y DESCUENTOS

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos y posiciones hechas en este Banco. DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN DE LETRAS, EFECTOS COMERCIALES.

DEPOSITOS EN CUSTODIA

compra y venta de Fondos Públicos—Pagos de cupones—

Cartas de Crédito Informes Comerciales Comisio-

nnes—etc., etc.

naría que nunciamos, con asistencia de bastantes comerciantes e industriales de esta plaza.

Como el objeto de la reunión era designar dos individuos para el Comité provincial de protesta contra el aumento en las tarifas ferroviarias, fueron designados por aclamación los señores don Emilie Laguia y D. Rafael Torregrossa a los que se dieron amplias facultades para obrar como las circunstancias aconsejen y se les facultó por la directiva de la Cámara para disponer de las dinasiones de los individuos que la componen en el caso de que lo creyese conveniente para la mejor defensa de los intereses generales.

Los señores Torregrossa y Laguia aceptaron el cargo que se les confirió y después de dar las gracias a lo presentes manifestaron un gran entusiasmo por colaborar con todas sus fuerzas para conseguir que el Gobierno apruebe las conclusiones que fueron aprobadas en la Asamblea Nacional celebrada en Zaragoza los días 27 y 28 de Febrero último.

Consumos

Recaudación habida en el día de hoy en los fielatos 27841, pesetas.

Recaudado en igual fecha del año anterior, 58510.

Diferencia en menos 30669.

Mataderos

Hoy han sido sacrificadas las reses siguientes.

Carneros, 8; Ovejas, 5; Cabras, 0; Cerdos, 28; Cabritos, 4; Vacas, 0; Terneras, 2; Machos cabrios, 1; y Cerdos, 0.

Al cacao

Alimento para convalecientes

Maizavena Al cacao

Alimento ideal para niños.

Postre IDEAL

Deliciosas natillas al limón y a la vainilla pueden prepararse con poco gasto. En ultramarinos

España y otros establecimientos de crédito,

TEMPRAZO, 11.—TERUEL.

MAXIMO MIGUEL

Corredor Colegiado de Comercio

Compra y venta de valores

Intervención en operaciones del Banco

España y otros establecimientos de crédito,

HORAS DE CAJA: de 10 a 1 y media, y de 3 y media a 5.

BARCO DE ARAGÓN

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

SUCURSAL EN TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3, y 3 y medio por ciento de interés.

Caja de Ahorros: 3 por ciento de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.

Cartas de crédito. Giros. Órdenes de entrega. Préstamos. Cuentas

de crédito. Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países. Cambio de monedas. Órdenes de Bolsa y demás operaciones bancarias.

HORAS DE CAJA: de 10 a 1 y media, y de 3 y media a 5.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda al apetito, curando las molestias del estómago.

efecto de la enfermedad.

ESTÓMAGO INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acidez, vómitos, inapetencia,

diáreas en niños y adultos que, a veces, se asocian con estreñimiento.

dilexión y úlcera del estómago, etc.

De venta en las principales farmacias del mundo en Serrano, 30, MADRID.

y desde donde se remiten órdenes a la firma.

Observación: El Elixir Estomacal